



Buenos
Aires
Ciudad

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA CIUDAD
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Objeto:

VERIFICAR LA
ACTUALIZACIÓN DEL
SISEJ (ETAPA 1)

Período

auditado: 01/03/2019 al
22/05/2019

Normativa

relevante: Resolución
Nº 378-PG/15 y 185-
PG/16.

Equipo auditor:

Equipo auditor:

Auditora Interna:

Dra. Teresa MIÑONES.

Departamento

Auditoría Legal:

Dra. María Celia
ERTOLA.

Departamento

Auditoría de Gestión:

Lic. Marcelo Leonel DI
CIANO.

Equipo de trabajo:

Dra. Sofía DEL CARRIL;

Dra. Delfina
FRITTAYON;

Dra. Mariana
KUCZYNSKI.

Dra. Mabel Graciela
AGUIRRE;

Dr. Andrés CACERES

Srta. María José Suarez
Ceva

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°012/19

Procuración General de la Ciudad

Haga clic aquí para escribir texto.

Alcance: Monitoreo de la actualización del Módulo Sistema de Seguimiento de Juicios - en adelante "Sisej" - del Sistema de Gestión Integral de la Procuración General - en adelante "SGI".

Del universo de juicios en posición de ser analizados, esto es treinta y nueve mil veintidós (39.022), se examinaron dos mil novecientos treinta y nueve (2.939) juicios, representando el 7,53 % del total que conforme a la información volcada en el sistema informático se encontrarían en trámite en la Procuración General.

Se establecieron tres (3) parámetros a tener en cuenta para la verificación de la carga del Sisej.

* Juicios cuya temática corresponde al Área (SI/NO).

* Juicios que por el estado procesal que surge de las bases informáticas del Poder Judicial de la Nación, del Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad y del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires se encuentran en trámite (SI/NO).

* Juicios en trámite con información íntegra-actualizada. Con respecto a este último parámetro cabe aclarar que se consideró actualizada cuando existe alguna carga en el ítem "estado procesal" del Sisej dentro de los sesenta (60) días anteriores a la fecha de constatación de cada juicio (SI/NO).

De la selección de la muestra de juicios relevados en los Informes N° 11-UAIPG/18 y N° 12-UAIPG/18, se incorporó un nuevo parámetro identificado con los signos (+) y (-), a los fines de comparar la situación actual del juicio con relación a la situación auditada en los informes mencionados.

Se confeccionó un check list con el propósito de verificar dichos parámetros. A los fines de corroborar la carga en el Sisej se procedió a realizar un cruce de la información registrada con la que surge de las bases informáticas del Poder Judicial de la Nación, del Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad y del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

Se confeccionaron indicadores de gestión a los fines de evaluar el cumplimiento de la carga del Sisej, por parte de las Direcciones Generales, Direcciones y Departamentos en los cuales tramitan los juicios. Los indicadores fueron creados con un criterio eliminativo entre los distintos parámetros para no duplicar las inconsistencias encontradas, utilizando el término "No Aplica" (N/A).

A los resultados que arrojan dichos check list les fueron aplicados los indicadores para determinar una nota conceptual sobre el estado de actualización del Sisej.

Evaluación	mínimo	Calificación
$\geq 0 <= 1$	0	Malo
$> 1 < 2,5$	1,01	Regular
$\geq 2,5 < 3,5$	2,5	Bueno
$\geq 3,5 < 4,5$	3,5	Muy Bueno
$\geq 4,5 <= 5$	4,5	Excelente

Se detectó la existencia de juicios sin letrado asignado en el Sisej.

Por último, se bajaron del Sisej los juicios registrados en el Área “Residual DGAINST”, área que no existe en la estructura vigente conforme lo establece el Decreto N° 400-AJG/17.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

De conformidad a los parámetros establecidos para el presente monitoreo, se formularon diversas observaciones, que han quedado plasmadas en el Cuadro de Resultados que se acompaña al final del presente informe.

Asimismo se acompaña el cuadro comparativo entre el Informe anterior y el presente.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Del trabajo de monitoreo continuo realizado sobre la verificación de la carga y actualización del Sisej, se concluye que la Procuración General finalizó con una nota promedio de 4,06 Muy Bueno (**Ver Anexo II**), detectándose una mejoría del 0,31 en la calificación general, ya que en el informe emitido en diciembre del año 2018 (Etapa II) la nota promedio fue 3,75.

Sin perjuicio de lo expuesto, se mantiene la recomendación efectuada a los Directores Generales para que continúen adoptando las medidas necesarias a los fines de procurar la actualización permanente del Sisej, procedan a registrar los letrados a cargo de los ciento uno (101) juicios y a reasignar los juicios cargados en el área “Residual DGAINST”, todo ello conforme lo establece el Decreto N° 400-AJG/17 y las Resoluciones N° 378-PG/15, 185-PG/16 y 503-PG/17.



Buenos
Aires
Ciudad

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA CIUDAD
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Procuración General	Procuración Adjunta	Dirección General	Dirección	Departamento	Subtotal	Total	No relevado	Muestra		Juicios Archivados	Inconsistencias			Indicadores				
								Relev.	Represent. (%)		Tema (no)	Arch (no)	Integr (no)	Área	Promedio por UO según cantidad de relev.			
Procuración General	-	Asuntos Penales	-	Penal	LA	LA	LA	-	-	-	-	-	-	-	-			
	-	-	Serv. Jur. a la Comunidad	-	LA	LA	LA	-	-	-	-	-	-	-	-			
	Asuntos Institucionales y Empleo Público	Asuntos Comunales	-	Judicial	1453	1453	1130	269	18,5%	29	0	2	0	5,00	Excelente			
				Herencias Vacantes	4877	4432	285	5,8%	2	0	6	200	3,0	2,34	Regular			
				Protección Patrimonial	3866	3.446	278	7,2%	8	0	160	56	2,2					
				Juicios Especiales y Poder de Policía	5741	5484	261	4,5%	3	5	96	140	1,7					
				Amparo Habitacional y Asistencial	2360	2.197	225	9,5%	3	0	33	168	2,6					
	Asuntos Fiscales y Responsabilidad Estatal	Empleo Público	Judicial Empleo Público	Regímenes Especiales	1602	8,996	1.323	234	14,6%	35	0	14	76	3,1	3,58	Muy Bueno		
				Régimen General	7394		6.944	292	3,9%	20	0	0	90	4,0				
				Asuntos Tributarios y Recursos Fiscales	Asuntos Fiscales	Quiebras	6641	8,176	6153	294	4,4%	53	0	8	29	4,5	4,38	Muy Bueno
						Tributos	1414		1087	235	16,6%	1	0	4	13	4,5		
						Coordinación Jurídica	27		0	27	100,0%	0	0	0	1	5,0		
	Responsabilidad y Contrataciones	Judicial de Responsabilidad Estatal	Patrocinio	94	3553	0	94	100,0%	0	0	0	33	3,5	5,00	Excelente			
			Asuntos Contractuales y Extracontractuales	2894		2491	270	9,3%	9	0	3	0	5,0					
			Responsabilidad Médica	659		445	175	26,6%	9	0	0	0	5,0					
TOTAL DE JUICIOS EN POSICIÓN DE SER ANALIZADOS						39.022		2.939	7,53%					4,06	Muy Bueno			
Información extraída del SISEJ. No se contabilizaron los juicios penales, de servicio a la comunidad, ni las Ejecuciones Fiscales, los Sumarios, Dictámenes ni Actuaciones no Judiciales.																		

"Los requisitos de Gestión de la Calidad, Seguridad de la Información y Ambientales de las Unidades de Auditoría Interna de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, han sido certificados según Referencial IRAM-SGCB N° 15"

				1er monitoreo 2018						2do monitoreo 2018						3ro monitoreo 2019											
Procuración Adjunta	Dirección General	Dirección	Departamento	Muestra			Indicadores			Muestra			Indicadores			Muestra			Indicadores			Comparación 2do vs 3er monitoreo					
				Relev.	Represent (%)	Área	Promedio por UO	Relev.	Represent (%)	Área	Promedio por UO	Relev.	Represent (%)	Área	Promedio por UO	Relev.	Represent (%)	Área	Promedio por UO								
	Asuntos Comunes	-	Judicial	183	12,38%	4,05	4,05	Muy Bueno	258	18,0%	4,50	4,50	Excelente	269	18,5%	5,00	5,00	Excelente			0,50	↕					
Asuntos Institucionales y Patrimonial Empleo Público		Asuntos Patrimoniales	Herencias Vacantes	220	4,82%	3,1			329	7,0%	2,6			285	5,8%	3,0						↕					
			Protección Patrimonial	215	5,67%	2,6	2,58	317	8,3%	2,6	Bueno	326	4,6%	1,7	Regular	278	7,2%	2,2	2,34	Regular	0,02	↕					
			Juicios Especiales y Poder de Policía	219	2,85%	2,1		174	21,0%	2,6		261	4,5%	1,7		225	9,5%	2,6									
			Amparo Habitacional y Asistencial	5	100,00%	2,0		245	16,5%	3,6		3,26	234	14,6%		3,1											
			Regímenes Especiales	199	9,14%	2,6		3,10	Bueno	339		4,9%	3,1														
	Empleo Público	Judicial Empleo Público	Régimen General	225	3,70%	3,6			330	4,9%	3,1			294	4,4%	4,5					↕						
Asuntos Tributarios y Recursos Fiscales		Asuntos Fiscales	Quiebras	227	3,29%	2,6			330	4,9%	3,1			294	4,4%	4,5						↕					
			Tributos	176	13,89%	4,5	3,67	255	19,1%	4,5	Muy Bueno	235	16,6%	4,5	4,38	Muy Bueno	0,70	↕									
			Coordinación Jurídica	27	100,00%	5,0		27	100,0%	4,0		5,0	27	100,0%					5,0								
		Cobros Fiscales	Patrocinio	71	100,00%	4,5			85	100,0%	3,5			94	100,0%	3,5											
			Judicial de Responsabilidad Estatal	Asuntos Contractuales y Extracontractuales	206	6,93%	4,0	3,60	Muy Bueno	308	10,5%	5,0	5,00	Excelente	270	9,3%	5,0	5,00	Excelente				↕				
Responsabilidad y Contrataciones			Responsabilidad Médica	167	15,81%	3,1			200	26,4%	5,0			175	26,6%	5,0						↕					
				2,140	5,62%		3,40	Bueno	3,193	8,36%		3,75	Muy Bueno	2,999	7,53%		4,06	Muy Bueno				0,31	↕				



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número: IF-2019-17354886-GCABA-UAIPG

Buenos Aires,

Jueves 30 de Mayo de 2019

Referencia: Proyecto N° 12-UAIPG/2019

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by Teresa Miñones
Date: 2019.05.30 17:48:33 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teresa MIÑONES
Auditor Interno
UNID.AUDITORIA INTERNA PG

Digitally signed by Comunicaciones
Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2019.05.30 17:48:53 -03'00'